

EL DIA DE PALENCIA

POR EL COMERCIO

Ni nuestro artículo en contra de los abusos y mal servicio que existe en los muelles del ferrocarril, ni la visita del presidente de la Cámara han bastado para corregir las deficiencias del servicio en los muelles del ferrocarril del Norte.

Hubo portador que el sábado se pasó toda la tarde en los muelles sin poder ser despachado hasta las ocho ó las nueve de la noche; y hemos oído que mercancías que se facturaron no hace mucho, han estado sin darlas curso durante tres días.

De nuevo volvemos a llamar la atención sobre este asunto, en la seguridad que no dejaremos en esta campaña hasta que el comercio sea atendido.

Tenemos entendido que los portadores y acarreadores de géneros al ferrocarril, piensan tomar alguna resolución de trascendencia, en la cual tomaría parte el comercio de la capital.

Sabemos que el personal de los muelles cumple como bueno, y de ello tienen buenas pruebas los portadores, á quienes hemos oído hacer grandes elogios.

Defensores de los intereses de la capital, volvemos á insistir en los grandes perjuicios que se irrojan al comercio palentino, que afortunadamente ha aumentado, sin que ese aumento se haya notado en el servicio de los muelles.

Suponemos que el comercio, si no se pone remedio á esas deficiencias, tomará alguna determinación.

acritud, porque creimos que el proyecto del ferrocarril de Palencia á Guardo no pasaría de proyecto. Estimulos, actividad, todo cuanto demuestra interés por una cosa, lo vemos envuelto entre sombras y sometido á la enervante apatía que entre nosotros reina. Nos cansamos á hablar de lo beneficioso del proyecto, y nada se hacía; escribimos acerca de la necesidad de llevar á cabo una obra de utilidad tan inmediata, y á las veinticuatro horas de escrito, nadie se acordaba de ello. Júzguese con cuanta alegría habremos recibido la noticia de que de nuevo se agita la cuestión del ferrocarril de Palencia á Guardo, y de que el inteligente y estudioso ingeniero Sr. Mantero la habia dado fin á los estudios del proyecto.

La comisión gestora de este proyecto ha celebrado una reunión, en la cual ha reinado el mayor entusiasmo por la idea, acordando no descansar hasta verla realizada.

Buena falta nos hace ese entusiasmo y ese celo, cuando tanto abandono y tanta dejadez se nota y se palpa por todas partes. Suponemos que por esta vez tendremos que abandonar el título de apatía por el de actividad.

Ensalzar lo beneficioso de la obra y la utilidad práctica de ella; proclamar su necesidad y lo mucho que ganaría Palencia y su provincia, sería repetir lo que tantas veces hemos escrito. Baste apuntar las cuencas carboníferas que existen por el trazado del ferrocarril, para deducir que solo este mineral, nos daría trasportes y movimientos sin cuento. Unase el tráfico de los trigos en esta provincia eminentemente agrícola, y se verá agrandar su importancia.

Por eso nosotros felicitamos al ingeniero que ha hecho los estudios, y la comisión que se ha propuesto no descansar en este asunto, y debe hacerlo siquiera por la gloria que cabe al poder decir que se empezó la realización de un proyecto de gran trascendencia para la provincia y su capital.

Con esto y con interesar después á los pueblos á quienes atañe este asunto, se habrá adelantado un gran paso.

Y para que nuestros lectores se enteren, y estén al corriente de cuanto con el coste de este ferrocarril se relaciona, publicamos á continuación el siguiente estado:

FERROCARRIL DE PALENCIA Á GUARDO

Resumen del coste que según el proyecto redactado al efecto tendrá la construcción y establecimiento del ferrocarril económico de Palencia á Guardo:

	Pesetas	Cts.
Expropiación.	98,127	00
Explanación.	202,896	77
Muros de sostenimiento.	228,796	61
Obras de fábrica.	204,861	43
Puentes.	61,174	08
Estaciones.	433,045	78
Casillas de guarda.	87,543	45
Material fijo (Vía.)	2,432,817	64
(Para las estaciones.)	116,370	00
Pasos de nivel y variaciones.	35,650	00
Material móvil.	1,394,000	00
Accesorios generales.	43,686	00
Teléfono eléctrico.	55,800	00
Total.	5,394,768	76
Imprevistos; 1 por %.	53,947	69
Gastos de administración y dirección 5 por %.	269,738	44
TOTAL GENERAL.	5,718,454	89
Longitud de la línea.		metros.
Resulta el coste kilométrico á.	92,762	64 pesetas.
	61,646	10

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

Para discutir, y en su caso aprobar el presupuesto ordinario de 1904, se ha reunido hoy el Ayuntamiento en sesión extraordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Colombres, y con asistencia de los concejales señores Miguel, Ortega, Guzmán, Durán, Romero, Quirce, Gaité, Cabeza, Cantuche y Vinegra.

El Sr. Miguel, como presidente de la comisión de hacienda, hizo la presentación del presupuesto que, leído por el señor secretario, fué aprobado sin más que con una ligera discusión.

El Sr. Durán, después de felicitar á la comisión por el trabajo que habia realizado, se lamentó de que en el capítulo de reparación de caminos vecinales hubiese consignada cantidad tan insignificante, cuando tan urgente y grande era esta necesidad.

Hizo ver el abandono en que se hallan los caminos vecinales; recordó el acuerdo del Ayuntamiento sobre reparación del puente Sandoval, y el de los Canónigos, y notó el contraste que habia entre los deseos del ministro de Agricultura, y los de la comisión en este punto.

En nombre de la comisión contestó el Sr. Miguel, agradeciendo las frases que habia dedicado á sus individuos el Sr. Durán, y lamentando que la penuria del erario municipal, no hubiera permitido á la comisión consignar mayor cantidad que la consignada para caminos vecinales.

Y sin más observaciones fué aprobado por unanimidad el presupuesto, que quedará expuesto por el tiempo legal, levantándose inmediatamente la sesión.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Buen tiempo

El día ha estado bastante espléndido, por lo cual los círculos políticos han estado la mayor parte de ellos desanimados.

En cambio los paseos, teatros y los toros han estado concurridos.

D. Tancredo ha hecho su experiencia con toda felicidad.

Romería

A causa de las precauciones que se han tomado parece que al regreso de los peregrinos al Santuario de Santa Teresa de Avila, nada ocurrirá, pues los romeros uno por uno vendrán confundidos con los demás viajeros, á parte de los que marcharán por otras líneas.

DEL EXTRANJERO

Francia en Italia

Telegrafían de Roma que los organizadores de la manifestación franco italiana, verificada ayer, constituyeron un comité encargado de preparar la recepción que ha de dispensarse á Loubet cuando vaya á Italia.

Monjas procesadas

Dicen de París, que las hermanas del Convento de San Ferreol, del pueblo de Bon Encontre, comparecieron ante el tribunal correccional de Agen, por infracción de la ley de Asociaciones.

EL SEÑOR
D. INDALECIO PÉREZ GONZALEZ
PÁRROCO DE VILLASIRGA
falleció en dicha Villa el día 18 de Octubre de 1903
Á LOS 75 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus hermanas don Narciso y doña Paula, hermana política doña Feliciano Candelas, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les vivirá agradecidos.

Barbanzos nuevos y patatas nuevas

Se venden de clase superior en la tienda de comestibles de la «Esperanza 1.ª» de la viuda de Angel Arranz, Plaza Mayor, número 13, casa de D. Gerardo Martínez.

Fábrica de mantas

DE
Viuda de A. Fernández & Hijo
Mantas clase extra, cámaras, sobre cámaras y grandísimas. Especialidad en bordados de seda, mantas capote, mantas para ganado.

Casa en venta en Villaumbrales

La núm. 33 de la calle de San Juan, con corral y puerta de carros; informará, Mariano García, Trompadero, 11.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 19 de Octubre

Precios que han regido:
Trigo á 41'50 rs. las 92 libras.
Cebada á 25 rs. fanega.

Carrión de los Condes 18

Precios que rigen:
Trigo de 40'50 á 41 rs. fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 24.
Avena á 18.

Barbanzos de 150 á 18'

Habas á 35.
Mueles á 44.
Yeros á 32.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
2.ª á 16
3.ª á 15

Vino tinto á 16 reales cántaro.
Compras, regulares.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, en sementera.

Alar del Rey 18

Precios que rigen:
Trigo á 41 rs. las 92 libras.
Centeno á 38 reales fanega.
Cebada á 27.
Yeros á 35.
Lentejas á 40.
Avena á 17.

Barbanzos superiores á 168.
Idem regulares á 150.
Idem medianos á 140.
Alubias de 60 á 120.
Mueles á 57.
Guisantes á 40.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.

2.ª á 16
3.ª á 15
Patatas nuevas á 3 rs. arroba.
Vino blanco de 30 á 34 rs. cántaro.
Vino tinto de 18 á 25.
Vinagre blanca á 27. al vieyo
Aceite de 42 á 44 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, seco.

Dueñas 18

Precios que rigen:
Trigo nuevo, á 42 rs. las 92 libras.
Cebada á 25 rs. fanega.
Harina de 1.ª á 16'75 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 15

Patatas á 4 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, seco.

Medina del Campo 18

La entrada ha sido de 1306 fanegas de trigo pagándose de 43 á 48'25 reales.
Tendencia, firme.

Elaceco 18

Han entrado 1500 fanegas de trigo cobrándose á 41'50 reales las 92 libras.
Tendencia, sostenida.

Nava del Rey 18

Precios al detall:
Trigo superior nuevo á 42'50 reales las 92 libras.
Idem bueno á 42
Centeno á 30 las 92 libras.
Cebada á 26 rs. fanega.
Algarrobas á 30.
Mueles á 48.
Lentejas á 48.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
2.ª á 16
3.ª á 15

Vino blanco nuevo á 26 reales cántaro.
Idem viejo de 26 á 100.
Idem tinto á 24.
La vendimia ha dado mal resultado.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Festejos y preparativos

Confírmase que en Lisboa se activan los preparativos para recibir á D. Alfonso XIII, ejecutándose en la plaza de don Fernando, trabajos de limpieza y nivelación y se colocan nuevos candelabros para la iluminación.

Órtese que no habrá revista militar.

Visitas proyectadas

Se asegura que en Diciembre visitará el rey de Servia á Berlín, San Petersburgo y Viena y para el año próximo, si están restablecidas las relaciones diplomáticas con los demás países, visitará otras capitales de Europa.

Viaje comentado

El aplazamiento del viaje del czar, hace recordar á un diario italiano que el emperador Nicolás, al subir al trono, visitó á los soberanos de las grandes potencias, excepto al rey Humberto y que á las reclamaciones oficiosas hechas con esta ocasión, se respondió con evasivas en San Petersburgo.

Estiman, pues, que era deber de los gobernantes italianos no autorizar el viaje de Víctor Manuel á Roma, sin las debidas garantías de correspondencia.

EL CORRESPONSAL

18 Octubre 1903.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Hasta hoy están proclamados candidatos como ministeriales los señores siguientes:

- Consistorio, D. Emerenciano Nieto del Barea.
Hospital, D. Luis Hurtado Rodríguez.
San Miguel, D. Aurelio Aloiso.
Mercado Viejo, D. Genaro Colombres y D. José Monteoliva.
En estos días se completarán los de los distritos del Consistorio y San Miguel.

EL ROBO DE ANOCHE

En la Plaza de Abastos

Esta mañana á primera hora, circulaban por la ciudad acentuados rumores de que se había cometido un robo en la Plaza de Abastos.

Con objeto de informarnos de si era cierto ó no lo que se decía, nos trasladamos al lugar del suceso, averiguando que efectivamente se había cometido un robo en dicha plaza, en la caseta que ocupa el industrial de ultramarinos Enrique Puente.

Lo que dice el interesado

Según sus manifestaciones, en la mañana de hoy, próximamente á las seis, fué, como de costumbre, á abrir el establecimiento, viendo consorsesa que el candado estaba abierto y sospechando se trataba de un robo, dió parte al guardia de la plaza Simón González, y penetrando en el local, notó la falta de 40 pares de zapatillas, alguna cantidad de dinero que en el cajón tenía de la venta del día anterior, y otros géneros.

No sabe dicho industrial como pudo realizarse el robo, tratándose de una plaza que durante la noche está cerrada, y permanece en su interior un guardia.

El Juzgado

Por la Inspección de Vigilancia se dió cuenta al Juzgado del hecho, poniendo á su disposición al guardia Simón González,

hasta que el asunto se aclare, pues este vigilante nada advirtió en toda la noche.

Lo robado

Parece ser que asciende á la cantidad de 30 duros lo robado en zapatillas, otros géneros y dinero, aunque no puede precisarse detenidamente.

Los casos

Nada se sabe ni se sospecha de quien pueda ser el autor del robo.

Lo que causa verdadera extrañeza, es que pudiera llevarse á cabo el robo en un sitio como la Plaza de Abastos.

Bien pudo el guardia dormirse, pero parece imposible se llevaran las diversas operaciones del robo, con toda tranquilidad.

Comentarios

Durante todo el día no se hablaba otra cosa en la plaza que del robo efectuado en la noche anterior.

Los comentarios eran muy animados, sobre todo hacia la vigilancia que por lo visto hay en nuestra capital, donde hay quien se atreve á robar en una plaza de Abastos habiendo luz toda la noche y además quien la vigila.

Lo curioso es que no se ha notado fractura alguna por el exterior y sí en el interior, lo cual hace presumir que el autor ó autores estaban dentro, donde queda encerrado el vigilante.

Aquí de aquello: Entre un soldado y el moral desapareció un pan y no se supo quién había sido.

DE ENSEÑANZA

—Por la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública han sido reparadas las cuentas del material de los maestros de Itero de la Vega y Boadilla del Camino y la Maestra de Villamediana correspondientes al año 1902 así como también las de los maestros de Villadiezma. Estos funcionarios deberán justificar las partidas que se reparan ó en caso contrario reintegrar al tesoro remitiendo la oportuna carta de pago.

—Recordamos á los interesados que mañana 20 termina el plazo para la rendición de cuentas del material correspondiente al tercer trimestre.

—La Diputación provincial ha acordado incluir en sus presupuestos la gratificación que corresponde al regente de la Escuela práctica agregada al Instituto de esta capital á partir del 27 de Julio del presente año.

Crónica judicial

Hoy se ha visto en esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de esta capital contra Gregorio García, por el delito de expendición de billetes falsos.

Defiende al procesado el abogado D. Matías Peñalva y le representa D. Luis Gómez Casado.

Abierta la sesión por el señor presidente, se procede al sorteo de señores jurados que han de constituir el tribunal de hecho, resultando elegidos los siguientes:

- D. Pablo Gutiérrez Estebanez.
Eulogio Meneses Vázquez.
Eduardo Abad Arralde.
Celestino Charrín García.
Eduardo de Mena Chacón.
Manuel Martín Rojo.
Isidro Martín Rodríguez.
Teodoro Pedrosa Pastor.
Antonio Roldán Rodríguez.
Pedro González Pérez.
Braulio García Morondo.
Anastasio Rodríguez Aguado.
Suplentes:
D. Aniceto Retortillo Rojo.
Toribio Fernández Carrasco.

Constituido de este modo el tribunal del Jurado y después de haber tomado el juramento á los individuos que le componen, se dá lectura al hecho de autos y á las conclusiones provisionales de las partes.

El ministerio fiscal sostiene que el día 25 de Febrero del año actual, el procesado estuvo en una posada del pueblo de Becerril de Campos y al pagar el hospedaje entregó al dueño Mariano Ojero, un billete falso de 50 pesetas y habiéndole ocupado la guardia civil otros seis billetes falsos de 25 pesetas, el ministerio público califica el hecho de un delito de falsificación de moneda con la circunstancia de tenencia y expendición.

La defensa admite también el hecho, fundando sus asertos en que el Gregorio no sabía que eran falsos y en que los adquirió de buena fé.

Interrogatorio.—Empieza con el del procesado que dice llamarse Gregorio García Rodríguez, casado, de 32 años y natural de Villarramiel. A preguntas del señor fiscal dice que efectivamente estuvo el 25 de Febrero en una posada de Becerril y que entregó al dueño un billete de 50 pesetas, sin saber que era falso. Manifiesta que los billetes se les entregó un cuñado suyo para la trata en pieles, á la cual se dedicaba.

Mariano Ojero.—Declara que el procesado estuvo hospedado en su casa y que al tiempo de pagar, le entregó un billete falso de 50 pesetas que el testigo aceptó sin saber que no podía circular.

Agustín López.—Es cuñado del procesado y declara que no entregó nada de dinero á éste. A preguntas de la defensa responde que no era competente en la distinción de billetes. Se carea al procesado y al testigo sosteniendo sus declaraciones.

Mariano del Río.—Dice que ha tenido muchos tratos con el procesado y que siempre le ha pagado religiosamente.

Pedro Villegas.—Dice lo mismo que el anterior.

Después de dar lectura á las pruebas documentales é informes periciales, se suspende la sesión por cinco minutos para la modificación de conclusiones. Reanudada la sesión y después de dar lectura á estas, toma la palabra el representante de la ley para mantener sus asertos.

Informe fiscal.—Empieza el representante de la ley relatando el hecho de autos, y considerando como autor consciente de la transmisión de billetes falsos al procesado. Da como inconcuso el que Gregorio distinguía los billetes buenos de los falsos por el mucho tiempo que llevaba tratando con las pieles y dando y recibiendo dinero en cantidades bastante considerables, y termina diciendo á los señores jurados que según crean ó no que el Gregorio podía saber que billetes eran buenos y qué billetes eran malos, contesten á la primera pregunta de las que se someten á su fallo.

Informe de la defensa.—Empieza el Sr. Peñalva su discurso, analizando las declaraciones del procesado y de algunos de los testigos. Dice que de todas ellas se desprende que su defendido se ha dedicado durante mucho tiempo al comercio de las pieles y que nunca ha dejado de pagar religiosamente ó lo ha hecho en moneda falsa.

Aduce como prueba de la inculpabilidad del procesado, las manifestaciones del perjudicado, quien dijo que en todo el tiempo que el Gregorio se hospedó en su casa nunca le

había pagado en moneda que estuviere fuera de la circulación. Sigue el mismo curso de pruebas que estableció en su discurso el ministerio público, diciendo que si el procesado hubiese sabido que el billete no era legítimo, no le hubiese entregado al amanecer cuando más clara es la luz y cuando mejor se puede distinguir su bondad ó su falsedad, sino que dando un pretexto cualquiera, le hubiese entregado por la noche que era más difícil distinguirle. Continúa que además la acusación fiscal no se funda más que en hipótesis, y que aun para condenar al hombre más criminal, al hombre reconocido por todo el mundo como notoriamente inmoral, no se le puede imputar la realización de un delito por conjeturas y suposiciones. Respeto á la no disposición de dinero que declaró el cuñado del Gregorio por estar en sociedad con un tío suyo, dice que entre estos existe ó no confianza; si existe, no cabe dudar que el Agustín López dispusiera de dinero y si no existía confianza entre ellos era casi imposible que existiese la sociedad. Continúa que acerca de la adquisición de los billetes por el procesado es la cosa más natural que sin obrar de mala fé puedan entregarse en alguna ocasión monedas falsas, citando algunos ejemplos que lo confirman. Se fija en el detalle de que su patrocinado, al enseñarle los billetes y al preguntarle si eran los que él entregó, respondió que el tribunal no los habría mudado; cuya respuesta, dice, envuelve la de sí que lo seran, yo no me acuerdo, en cuya respuesta va evidenciada, la más sincera expresión, y termina su discurso solicitando de los señores jurados un veredicto de inculpabilidad.

Después del hecho por el señor presidente, el tribunal popular se retira á deliberar sobre las preguntas del

Veredicto

Cuyas preguntas, basadas en las conclusiones definitivas de la acusación de la defensa, son contestadas por el Jurado bajo la base de la culpabilidad, en vista de lo cual, el señor fiscal solicita de la presidencia se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de cadena temporal, indemnización y costas procesales.

El tribunal de Derecho se retira á dictar

Sentencia

Por ella se condena al procesado Gregorio García á la pena de 14 años, 8 meses y un día, indemnización, accesorias y costas, siéndole de abono la mitad de la prisión preventiva sufrida.

A las once de la mañana de hoy ha sido juramentado el nuevo teniente fiscal de esta Audiencia provincial D. Albino de Prado.

La primera vista de juicio oral se celebrará el miércoles próximo, terminando con ellas las del presente mes. Es de la causa procedente del partido de Baltanás contra D. Prócuro Herrero, por el delito de injurias. Defensores D. Teodoro García Crespo y D. Juan Melgar.

Se nos ha participado que el procesado en distintas causas por incendio Domingo Rodríguez, no ha estado en el cárcel de Baltanás por el delito de robo sino que ha estado sufriendo prisión preventiva mientras se instrúan los correspondientes sumarios de las causas que le dado cuenta.

Santos de mañana San Caprasio, San Juan Canale Santa Irene y San Máximo.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones vertidas ayer: Ingresos.—Nuevas imposiciones, por continuación, 539; total, 175; id. id por saldo, 50'16; total, 225,16 pesetas.

En la una de la tarde se celebró en el juzgado de instrucción las siguientes diligencias: A. De notificaciones.—Antonio S. García, de 2 años, María Luisa, de 30 años, Hospital. Domínguez Orga, viudo, de Hospital.

Nacimiento.—Luisa García, hija de Pedro y de Ángela, 2 años, Manuel González, hijo de Manuel y de Brigida, 31 años, Julián Escudero, hijo de Feliciano y de Lucrecia, Extramuros del Mercado.

M. trimonios.—Santiago Pérez, de 23 años, con Alejandra Aparicio Bara, de id., de 21 años.

En la de partido se registraron 2 a y 2 basas.

En la de audiencia 8 altas. En el correccional no hubo movimiento de preso.

Quedan en los tres departamentos 67 presos.

Ha sido suscritor hoy en el número con destino al consumo público...

El día 23. Temperatura máxima 15. Radiómetro: 15. Presión barométrica: 75. Dirección del viento: NE. y SO, débil. Estado del cielo: despejado. Humedad: 32.

NOTICIAS

Un telegrama á Cortes por la capital, nuestro amigo D. Abilio Calderón, ha recibido del ministro de Agricultura, Sr. Gasset, el telegrama siguiente:

«Aceptado plan caminos vecinales Diputación provincial conforme su carta.»

Este despacho confirma en un todo lo que hablando de los caminos vecinales, decíamos en nuestro número del sábado.

Ni que decir tiene que nos parece la resolución del ministro justa y razonable.

Subasta

Para el 26 del actual se anuncia la subasta de consumos en Villodrigo con arreglo á tipo y pliego de condiciones que se halla expuesto en la secretaría del mencionado pueblo.

—Idem para el mismo día en Lantadilla bajo el tipo de 1265 pesetas.

—Igualmente para el día 31 del corriente en Villabermudo bajo el tipo 1646 pesetas.

Enfermedad variolosa

El alcalde de Manquillos anuncia que se ha presentado en el ganado de aquel pueblo la enfermedad vario osa.

Necrología

Ha fallecido en Villalarga el anciano párroco de aquel pueblo D. Indalecio Pérez González, á los 75 años de edad y después de recibir los auxilios espirituales.

Enviamos nuestro pésame á los hermanos y sobrinos, á la vez que encomendamos en nuestras oraciones el alma del finado.

ZEDA

Cacheos El ins... Sans ayud... y otro ag... en las tab... cacheo que... En la g... gidas más... y más de... les pistola... kilométric... Cualqu... instrument... llevan por... No es... zo á la ins... el resultad... mente que... para evita... consecuen... Tisis-Lu... Confer... Estación... de Octubre... por D. Jos... E. Egidi... Premi... plat en l... de Palen... pensa en l... Precio... placiones... 15 peseta... quier retr... ro 3, fres... Caminos... Mañan... ciado, 33 c... Nava y Vi... lenne de... caminos ve... del diputad... que repres... acto al m... Diputación... civil y prof... Hoy co... estudios, s... nteros de... nal subalte... Bailes... Los ce... ciudades... Palentino... desde las... noche has... en que ter... El Ag... se vende e... merías en... sos de 3... envase, 3... tros, 16 p... domicilio... Bilbao, re... Adivina... En Lu... suceso qu... capital vie... Un re... de los emp... se dignas... sorteo par... correspon... 9.722 en... el que obt... El em... regresand... cia de que... tración di... venta, en... repugnanc... fin, acept... Verifi... mente se... recluso, p... con el pre... Contrib... Se ha... cobratoria... bana, en... pueblos s... blecedo... Cabañas... la Cueva... Yela, Pa... Pedrosa... Requis... Por e... de Potes... al proces... el Putan... de diez di...

Choque de trenes

Madrid 19 (11.11)

En Binefar (Huesca) ha ocurrido un choque entre dos trenes, uno correo y el otro mercancías, habiendo quedado destrozados 14 vagones y pereciendo varias cabezas de ganado lanar.

Viajeros heridos

Madrid 19 (11.15)

En el choque de trenes que comunico salieron cuatro viajeros heridos, afortunadamente de poca importancia.

Se atribuye el suceso a la falta de personal y material móvil.

Weyler, monterista

Madrid 19 (12)

El general Weyler insiste en que por su parte mantendrá a todo evento la candidatura del Sr. Montero Rios para jefe del partido liberal.

Prisiones

Madrid 19 (12)

En Sofía han sido presos muchos revolucionarios procedentes de Turquía por temor de que fraguen algún complot.

Los reyes de Italia

Madrid 19 (12)

Los reyes de Italia han salido de París con dirección a su patria.

Van satisfechísimos de los agasajos recibidos en Francia.

Mitin carlista

Madrid 19 (12.50)

En La Garriga (Barcelona) se ha celebrado un mitin carlista que estuvo concurrido.

Se pronunciaron entusiasmas y fogosos discursos, restando el mayor orden.

Temores de huelga

Madrid 19 (12.50)

En Bilbao se teme fundadamente que estalle la huelga general en la cuenca minera.

En previsión de que ocurra esto y se registren desórdenes se han enviado tropas a la invicta villa, de Victoria, y se están preparando más por si hiciera falta su presencia allí.

EL CORRESPONSAL

TRASPASO

Se hace de una tienda de mercería en León; sitio el más céntrico y casa de las más antiguas de su clase, con pocas existencias.

Para más detalles informará su dueño D. Bruno Alvarez, Platerías, 6, León.

La Bolsa

Cotización del 17 de Octubre.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Fin de mes, Fin próximo, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Tesoro, Paris, and Londres.

Imp. y lib. de Abundio Z. Mendaza

vacantes los siguientes: un cartero en Quintanilla de las Torres, con el sueldo de 200 pesetas; otro en Salinas, con 300; otro en Cillamayor, con 250; otro en Torquemada con 250; un peatón de Cervera a Herruela, con 637'50; otro de Castrejón a Roscales, con 300; y otro de Cervera a San Salvador de Cantanuga.

Estas plazas dependen del ministerio de la Gobernación.

De elecciones

Aun cuando parece que está encalmada la cuestión de las elecciones municipales tenemos entendido que se trabaja con bastante actividad.

Llegó a creerse que apenas habría lucha y de ello nos hubiéramos felicitado, pero ayer volvió a decirse que se notaban vientos de combate.

También hemos oído que el elemento carlista, ayudado por los católicos que figuran en la liga, presentarán alguna o algunas candidaturas.

Si la noticia resulta cierta no van descaminados los que creen que serán un tanto revueltas las elecciones.

Concierto

Ayer por la tarde empezó en el templete del Salón el concierto musical a las tres y media de la tarde, sin apenas gente.

Más tarde vióse concurrido notándose la presencia de nuestras elegantes palentinas.

La tarde estaba hermosa y espléndida y la banda interpretó bien las piezas musicales.

Ingeniero agrónomo

Según vemos en la Gaceta quedará en esta región como ingeniero agrónomo D. Luis Sisternes.

Nos alegramos de que permanezca entre nosotros tan digno e inteligente funcionario.

De Venta de Baños

Según comunica la guardia civil de Calabazanos, a este Gobierno, en la mañana de ayer a la llegada del tren procedente de Madrid número 15, un viajero llamado D. Bautista Villanueva, notó que le faltaba la cartera conteniendo la cantidad de 140 pesetas y varios documentos, creyendo se la habían robado en dicha estación.

La guardia civil practicó algunas gestiones que dieron por resultado la detención de un sujeto por sospechoso que se llama Francisco Berrocal.

Enterado el inspector de vigilancia Sr. López, lo condujo a Palencia para averiguar si en efecto es el autor del hurto, aún cuando se cree que no, pues el detenido lo niega y además no se le encontró nada que lo justifique.

Hemos sabido con satisfacción que el notable poeta religioso vallisoletano, D. Pedro Gobernado, acaba de obtener un nuevo y señalado triunfo en los Juegos florales de Zaragoza, donde se le ha adjudicado, en reñida lucha, el premio correspondiente al tema «Fides.»

Reciba el virtuoso sacerdote e inspirado poeta nuestra enhorabuena más cumplida.

GRACIAS

Oiga usted, Señor Diario y sea usted más cumplido, y dea usted muchas gracias por esto del señorito.

Sé que le sabe a usted a gloria que le llamemos antiguo, pero los viejos chochean o les falta algún sentido, y como usted no los tiene muy completos, por lo visto,

en el sumario que se le sigue por delito de lesiones.

Bronca

Ya anochecido se promovió en el paseo del Salón una bronca entre varios sujetos que fueron conducidos a la inspección de vigilancia.

Número extraordinario

Nuestro estimado colega El Diario de Avila ha publicado un hermoso extraordinario dedicado a Sta. Teresa de Jesús.

El texto es escogido y las fotografías del mejor gusto. Felicitamos al colega.

Academia especial de Comercio

Carrera cortísima, económica y de gran porvenir. Pídanse prospectos. Plaza de la Universidad, 1.—Valladolid.

Acuerdo

Por el Ayuntamiento y mayores contribuyentes de Villanueva del Rebollar, se ha celebrado junta general, acordándose que el pago de los predios de particulares que hayan de expropiarse por el camino vecinal partiendo de Quintanilla de la Vega a Paredes de Nava, se satisfaga por cuenta de los fondos municipales, en el término de diez años, desde que empiece su construcción.

Circular

En breve publicará el Boletín Oficial una circular de la Administración de Hacienda, reclamando de los Ayuntamientos las certificaciones de pagos correspondientes al tercer trimestre del corriente año.

Mella en Bilbao

En el mitin celebrado el sábado en Bilbao, pronunció un hermoso discurso doctrinal el elocuente orador carlista señor Mella, tratando de la cuestión religiosa resucitada nuevamente en España.

Dijo que con León XIII concluye la época de la misericordia y Pío X empieza la de la justicia.

Su discurso fué calurosamente aplaudido por más de 6.000 personas que asistieron al acto.

La Vendimia

Puede darse por terminada en este término municipal la vendimia.

El fruto, aunque escaso como hemos dicho, no es malo.

Función religiosa

La cofradía del Pilar establecida en esta capital en la Iglesia de San Francisco, ha celebrado solemne función religiosa en el día de ayer predicando el R. P. Diez.

Concursos agrícolas en Valladolid

Con objeto de darles mayor importancia y amplitud, los concursos de obreros agrícolas, que por iniciativa de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, debían haberse celebrado en aquella capital a principios del corriente Octubre, han sido aplazados para el 15 de Noviembre, en cuyo día comenzarán a las nueve de la mañana en el Centro de Labradores de Valladolid, para continuar después las prácticas de campo en los terrenos de la Granja experimental.

El 1º de Noviembre terminará el plazo para la inscripción de obreros que deseen tomar parte en los concursos.

Destinos vacantes

El Boletín Oficial de hoy publica una relación de los destinos vacantes que han de proveerse en los sargentos en activo o licenciados que hayan comprobado o comprueben su actitud para el destino que soliciten y reúnan seis o más años de servicio.

En nuestra provincia están

Cacheos

El inspector de vigilancia señor Sans ayudado por el cabo Gonzalo y otro agente, practicaron anoche en las tabernas y casas públicas un cacheo que dió sus resultados.

En la inspección se hallan recogidas más de una docena de cachas y más de veinte armas entre puñales pistolas, revolvers y navajas kilométricas.

Cualquiera que vea aquellos instrumentos, deduce que no se llevan por llevar.

No escatimamos nuestro aplauso a la inspección de vigilancia por el resultado del cacheo, y seguramente que es un buen procedimiento para evitar en alguna ocasión consecuencias fatales.

Tisis-Lucha antituberculosa

Conferencia para obreros en la Estación Eplógica el martes 20 de Octubre a las ocho de la noche por D. José García del Moral.

E. Egido, fotógrafo

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Palencia: La más alta recompensa en la fotografía.

Precios muy baratos; Ampliaciones, gran tamaño desde 15 pesetas, se hacen de cualquier retrato; Perzucos número 3, frente al Salón.

Caminos vecinales

Mañana, como tenemos anunciado, se celebrará en Paredes de Nava y Villanuevas, el acto solemne de la inauguración de los caminos vecinales con la asistencia del diputado a Cortes por la capital que representará en dicho solemne acto al ministro de Agricultura, Diputación provincial, gobernador civil y probablemente el Sr. Obispo.

Hoy con objeto de hacer varios estudios, salieron los señores ingenieros de Obras públicas y personal subalterno de esta jefatura.

Baltes

Los celebrados ayer en las sociedades «La Perla» y «Círculo Palentino» se vieron animadísimos desde las primeras horas de la noche hasta las nueve de la misma, en que terminaron.

El Agua de Colonia de Orive se vende en las farmacias y perfumerías en frascos corrientes y lujosos, de 3 a 26 rs. Por litros, con envase, 3'50 pesetas 2 litros; 4 litros 16 ptas. franco todo gasto; a domicilio, pidiéndola a su autor, Bilbao, remesand su importe.

Adivinador de la lotería

En Lugo ha ocurrido un raro suceso que la prensa de aquella capital viene comentando.

Un recluso de la cárcel solicitó de los empleados de la prisión que se dignasen adquirir un décimo del sorteo para el día 10, pero que fuera correspondiente al billete número 9.722 en la seguridad de que sería el que obtendría el premio mayor.

El empleado hizo el encargo, regresando a la cárcel con la noticia de que no había en la administración dicho número y estaba a la venta, en cambio, el 9.721, que con repugnancia pero resignándose al fin, aceptó el preso.

Verificóse el sorteo y efectivamente se confirmó la predicción del recluso, pues el billete agraciado con el premio mayor fué el 9.722.

Contribución

Se hallan expuestas las listas cobratorias de la contribución urbana, en las secretarías de los pueblos siguientes: Becerril, Robledo, Celada Manquillos, Las Cabañas, Villovieco Riveros de la Cueva, Vilamenero, Castil de Vela, Payo de Ojeda, Hornillos y Pedrosa de la Vega.

Requisitoria

Por el juzgado de instrucción de Potes, se cita, llama y emplaza al procesado Francisco Lorenzo (a) el Putana, para que en el término de diez días comparezca a declarar

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

